

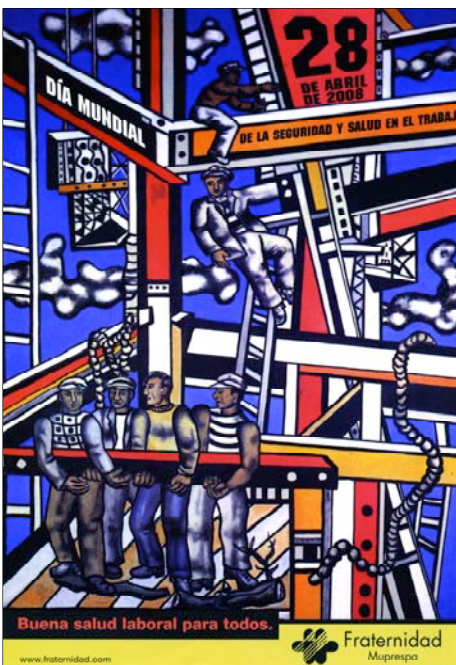
# Observatorio documental e informativo de “La Mutua”

■  
Noticias  
■

## Noticias propias

### DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FRATERNIDAD MUPRESPA ha conmemorado el 28 de abril el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con un acto presidido por Fernando Eguidazu, director general de la Mutua, y



que ha contado con la asistencia de representantes de empresas asociadas y colaboradores.

En la celebración de este año 2008, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Confederación Sindical Internacional (CSI) han promovido el lema "Buena salud laboral para todos los trabajadores".

Según explicó el director general, durante los últimos cinco años, FRATERNIDAD MUPRESPA ha reducido sus índices de incidencia de siniestralidad laboral en un 10%, y eso con un porcentaje muy superior de población protegida por la cobertura de contingencias profesionales.

### INAUGURACIONES DE NUEVOS CENTROS

Siguiendo la política de expansión mediante nuevas instalaciones o ampliación y mejora de las existentes, en los últimos meses FRATERNIDAD MUPRESPA ha procedido a las siguientes inauguraciones.

El 13 de junio en Jaén la alcaldesa Carmen Peñalva (ver foto superior en la página contigua), a quien acompañaba el director general Fernando Eguidazu, presidió la inauguración de un centro asistencial de la Mutua y de un centro de prevención de la Sociedad de Prevención Fraternidad Muprespa, que sumaban una superficie total de 1.100 m<sup>2</sup> y que habían requerido un inversión de 3,5 millones de euros.

El nuevo centro asistencial cuenta con los servicios de administración y gestión del pago de las prestaciones por contingencias comunes, consultas y seguimiento de bajas, asistencia de urgencia por accidente laboral y rehabilitación del accidentado. El centro de prevención de la SPA filial incluye los servicios concernientes a la elaboración del plan de prevención de riesgos laborales para las empresas y los reconocimientos médicos a los trabajadores.

A continuación, por el director general Fernando Eguidazu se entregó el Premio a la Fidelidad a



cuatro colaboradores destacados de la provincia jienense, en reconocimiento a su dedicación y aportación de negocio (empresas) a la Mutua durante tantos años.

El 17 de junio en Orihuela (Valencia), con asistencia del teniente de alcalde Antonio Rodríguez, y del subdirector general comercial de la Mutua, Manuel Gómez-Zamora, se inauguró una ampliación de las instalaciones, con un centro asistencial dotado de los medios humanos y técnicos para la atención y rehabilitación de los trabajadores accidentados asociados a FRATERNIDAD MUPRESPA.

Las instalaciones y el centro cuentan con una superficie de 300 m<sup>2</sup> y dispone de los servicios de administración y gestión, urgencias de traumatología, asistencial, rehabilitación, control de gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes y pago de su prestación.

Ya en julio, el día 3, se inauguró por el alcalde de Algeciras (Cádiz), Tomás Herrera, y el director general Fernando Eguidazu, un nuevo centro asistencial, con una superficie de 700 m<sup>2</sup> y en el que se

ha invertido más de 2 millones de euros.

Con todas estas inauguraciones de FRATERNIDAD MUPRESPA las empresas asociadas a la Mutua y sus trabajadores disponen de los nuevos servicios personalizados y la asistencia más profesional.

## JUNTA GENERAL

En la Junta General ordinaria celebrada el 18 de julio, su presidente Carlos Espinosa de los Monteros explicó que en 2007 FRATERNIDAD MUPRESPA

obtuvo unos ingresos por gestión de 1.066 millones de euros, lo que representa un incremento de un 10 por ciento frente al ejercicio 2006, siendo los más elevados de su historia. De estos ingresos, 717 millones de euros correspondieron a cuotas por contingencias profesionales, y 310 millones a cuotas por contingencias comunes, y el resto a ingresos financieros y por otros conceptos.

Es importante destacar que los fondos propios de la Mutua ascendían a más de 505 millones de euros, y la provisión para contingencias en tramitación a 86 millones. Ambas cifras reflejan la extraordinaria solidez y solvencia financiera de esta Mutua que dirige Fernando Eguidazu.

Durante 2007, FRATERNIDAD MUPRESPA inauguró 13 nuevos centros asistenciales para distintas actividades de colaboración en la gestión de la Seguridad Social y ejecutó las inversiones necesarias para otros siete nuevos centros y/o ampliación de los existentes.

La población protegida por FRATERNIDAD MUPRESPA en el ejercicio 2007 era de más de





1.490.000 trabajadores, y 310.00 las empresas asociadas.

De la siniestralidad laboral, cabe destacar la importante reducción en los accidentes de carácter grave, con un -13,4%. Asimismo, el índice de incidencia se situaba al cierre del ejercicio en 58,3 accidentes con baja en jornada de trabajo.

La plantilla total de FRATERNIDAD MUPRESPA, al cierre de 2007, era de 2.086 personas (1.165 personal de gestión, 857 personal sanitario y 64 técnicos de prevención) y cuenta con unos recursos globales de más de 100.000 metros cuadrados en instalaciones, una red propia de 157 centros de gestión, 108 centros asistenciales, dos Hospitales en Madrid y dos centros intermutuales en Bilbao y Paterna (Valencia). Terminada la Junta se entregaron los tradicionales premios a los empleados que cumplían 25 años de antigüedad (foto superior) y unas

distinciones (diploma, bandeja de plata e insignia de oro) a 5 colaboradores externos por su fidelización a la Mutua y por la importancia de la cartera aportada (foto inferior). Sus merecedores fueron Francisco José Pallarés i Ferrer (de Barcelona), Pedro Vidal Bialcanet (Valencia), Francisco Javier Ceballos Fraile (de Cáceres), Virgilio López Alarcón (Albacete) y Antonio José Romero Gamido (Granada).

## PRIMERAS JORNADAS DE SALUD LABORAL DEL SECTOR AÉREO

El 3 y 4 de junio la Federación de Comunicación y Transporte (FCT) de CCOO organizó las Primeras Jornadas de Salud Laboral del Sector Aéreo de CCOO, inauguradas y presididas por José Antonio Hernández Jiménez, Secretario General del Sector.

El alto nivel de estas Jornadas fue debido tanto a la participación de más de 100 Delegados de Prevención de todas las empresas del ámbito nacional que pertenecen al Sector, como a los ponentes, que pertenecían tanto al mundo empresarial (responsables de los Servicios de Prevención Propios de IBERIA y AENA) como a la representación de los trabajadores, así como a la Mutua FRATERNIDAD MUPRESPA. También hay que mencionar que se iniciaron 6 Grupos de Trabajo para elaborar políticas para mejorar las condiciones de trabajo actuales.

Intervinieron como ponentes: Julio Santos Palacios, Director de Prestaciones de Fraternidad, quien expuso las novedades respecto a la esperada nueva legislación de las "Enfermedades Profesionales" y también habló del papel de "Las Mutuas en la Prevención de Riesgos"; Gabriel Moreno, Secretario de Salud Laboral de la FCT-CCOO, para explicar la posición del sindicato sobre las "Enfermedades Profesionales"; Mar Morales González, Directora de Prevención A.T. y E.P. de Fraternidad, que expuso el restringido papel que la legislación permite tener a "Las Mutuas en la Prevención de Riesgos"; Francesc Montoro Brotons, Responsable de Salud laboral y Medio Ambiente de la FCT de Cataluña que abordó

la posición de CC.OO sobre el papel de "Las Mutuas en la Prevención de Riesgos"; José M<sup>a</sup> de Bona Numancia, Subdirector de Prevención Laboral de Iberia L.A.E., con una presentación sobre "Políticas Preventivas en el Sector Aéreo"; Gabriel Moreno, Responsable de Salud Laboral de la Federación de Comunicación y Transporte de CCOO respecto a la "Gestión de Contingencias. Sordera Profesional. Hipoacusia"; y Andrés Talavera del Pozo, Responsable del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de AENA, quien trató el complejo tema de la "Coordinación Interempresarial".

Con estas ponencias (disponibles en la pág: <http://www2.fct.ccoo.es/aereo/>) se pretendía exponer a los Delegados los conceptos legales y las prácticas en Prevención en distintas empresas con Servicio de Prevención Propio, así como debatir el espinoso tema de la Coordinación de Actividades Empresariales en los aeropuertos.

Aunque no estaba en el programa, pero requerido por los delegados y como consecuencia de la presencia de representantes de Fraternidad-Muprespa, en el coloquio se debatió acerca del tratamiento de los Accidentes de Trabajo, destacándose la importancia de la correcta reclamación en caso de una mala atención de un accidentado.  
*María Teresa García Méndez*

## **CURSO DE VERANO SOBRE A.T. Y E.P.**

Dirigido por Antonio V. Sempere Navarro, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y patrocinado por AMAT y

las principales mutuas, entre ellas FRATERNIDAD MUPRESPA, del 7 al 11 de julio se ha celebrado en la Universidad Rey Juan Carlos de Aranjuez un curso sobre "Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales en el siglo XXI".

En la inauguración, Miguel Ángel Díaz Peña, Director General de Ordenación de la Seguridad Social, dijo que las Mutuas se deben acomodar a los cambios jurídicos y que deben optimizar el uso de los recursos disponibles ya que son limitados. Explicó que lo ideal sería igualar las prestaciones por contingencia común a las prestaciones por contingencia profesional, pero no hay recursos suficientes. De ahí viene la necesidad de delimitar cada vez mejor la contingencia profesional de la común; y dentro de la contingencia profesional: el accidente de trabajo, enfermedad profesional y enfermedad del trabajo, para optimizar las prestaciones

Díaz Peña resaltó que el nuevo sistema electrónico de notificación de enfermedades profesionales, ha permitido detectar cuáles son los sectores más afectados por la siniestralidad laboral, así como un análisis por zonas geográficas o nivel de reincidencia y ha anunciado que se harán públicos estos datos. Destacó que se ha detectado un descenso en las enfermedades profesionales notificadas y que es debido a la utilización del sistema electrónico de notificación, ya que el anterior, que era manual, llegó a provocar una "notificación" de enfermedades por duplicado o triplicado.

El Director General explicó que se está estudiando un sistema de

bonificaciones en las cuotas de accidentes de trabajo para aquellas empresas cuyos índices de siniestralidad estén por debajo de su sector. Estas bonificaciones se harán con cargo al Fondo de Rehabilitación y Prevención al que va a parar el 80% de los excedentes de las Mutuas y supondrán el 15% del Fondo, por lo que variará cada ejercicio.

Díaz Peña también informó que se va a constituir una Oficina de Reclamaciones dependiente del INSS para que la gente pueda dirigir sus reclamaciones respecto a las Mutuas; y una Oficina de Comunicación para comunicar los logros del sector y recoger las sugerencias de los ciudadanos.

Y, por último, con respecto a las Sociedades de Prevención de las Mutuas comentó que estas Sociedades son privadas con ánimo de lucro y se constituyeron con unos recursos iniciales con cargo al patrimonio inicial de la Mutua. Díaz Peña dijo respecto a este hecho que nos encontramos ante una situación muy difícil, ya que algunas mutuas han solicitado que se amplíe su patrimonio para financiar los fines sociales de la Mutua, y no sabe hasta qué punto esta ampliación de recursos se va a emplear en la Sociedad de Prevención. También puntualizó que es un problema que las mutuas presten servicios de prevención que responden a fines privados y que sospecha que las mutuas utilicen a las sociedades de prevención de accidentes para captar empresas lo que supondría un conflicto de la competencia tanto dentro del sector como fuera de él.

En nombre de AMAT su presidente, Pedro Barato Triguero,

avaló la buena gestión y tratamiento por parte las mutuas, a las que considera empresas privadas de uso público, a lo largo de su historia de las contingencias profesionales, hecho que ha llevado a las mutuas ampliar su gestión a las contingencias comunes. Aclaró que las Mutuas cada vez son más transparentes y sus presupuestos más claros, y denunció que hay demasiado intervencionismo por parte de INSS y que las Mutuas cada vez están más vigiladas.

Citó los últimos cambios ocurridos en las Mutuas por cambio en la normativa y/o a instancias del INSS: Segregación de las Sociedades de Prevención de las Mutuas, la constitución de Corporaciones entre Mutuas, la gestión de las contingencias comunes, la gestión y tratamiento de contingencias profesionales de trabajadores autónomos y la gestión de la prestación como contingencia profesional del riesgo en el embarazo o lactancia. Y anunció que AMAT va a desarrollar cuatro programas: optimizar los recursos sanitarios incentivando la colaboración de los servicios sanitarios de la Mutuas (entre ellos y con los Servicios Públicos de Salud de la región); estudiar y disminuir los costes de pleitos para la determinación de contingencias e incapacidades; reducir el absentismo laboral, y comunicar a la sociedad lo que hacen las Mutuas.

En el curso intervinieron representantes de las mutuas, y aboga-

dos y profesores especialistas del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social dando una visión teórica y práctica.

Durante las jornadas se repasó la historia del accidente de trabajo y las Mutuas; la última jurisprudencia sobre lo que es o que no es accidente de trabajo; el accidente de trabajo en misión, cuando se realiza teletrabajo, o se está de guardia; el accidente de trabajo del trabajador autónomo y el autónomo económicamente dependiente.

Se analizó el nuevo cuadro de enfermedades profesionales y el nuevo procedimiento de notificación y de los riesgos emergentes incidiendo en los riesgos psicosociales; la falta de comunicación entre los servicios públicos de salud y los servicios sanitarios de la mutua que desembocan en pleitos para determinar la contingencia; y se enumeró las soluciones que está buscando el INSS para evitarlo. En la mesa sobre el accidente de trabajo y la enfermedad profesional frente a otras contingencias intervino como ponente Julio Santos, Director de Prestaciones de FRATERNIDAD MUPRESA.

Se explicó el cálculo de cotizaciones según la ocupación y la problemática de la aplicación de bonus-malus según la accidentalidad o grado de cumplimiento de la prevención y, también, el recargo de prestaciones e indemnizaciones por daños y perjuicios en el

accidente de trabajo a cargo de la empresa por incumplimiento de las medidas de seguridad.

A destacar la intervención del profesor Gianni Loy, catedrático de la Universidad de Cagliari, sobre las fórmulas de aseguramiento y de gestión del accidente de trabajo y la enfermedad profesional en Italia.

Por último, se reivindicó la gestión integral del accidente de trabajo donde se incluya la totalidad de la actividad preventiva con cargo a las cuotas de contingencias profesionales haciendo referencia a la recomendación de la OIT “Es más ético que el sistema de la seguridad social prevenga los accidentes en vez de repararlos”. *José Javier Berrade Nieto.*

### XV SIMPOSIUM INTERNACIONAL

Los días 17 y 18 de octubre tendrá lugar el XV Simposium Internacional de Traumatología y Cirugía Ortopédica, que organiza FRATERNIDAD MUPRESA en nuestro Hospital Central de Madrid (Pº de La Habana, 83-85). En esta ocasión el simposium tratará sobre los “Avances Tecnológicos en Traumatología y Cirugía Ortopédica”, para lo que se ha contactado con especialistas de prestigio, con gran experiencia en estos temas, tanto a nivel nacional como internacional.